

Guayaquil, 30 de abril del 2010

INFORME DE COMISARIO

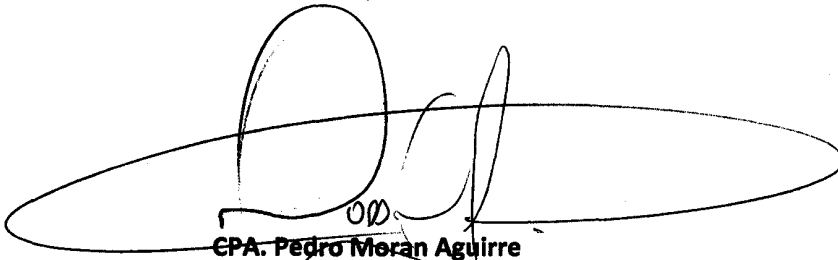
En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo que dispone la ley de Compañías de la Republica del Ecuador he procedido a:

1.-revisión y análisis del Balance General, el estado de Perdida Y Ganancias de **INDUSTRIA DE CONOCIMIENTO INDUBOOK S.A.** Por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre del 2010 y siendo mi responsabilidad emitir un informe sobre los estados financieros.

2.-La revisión ya análisis fue efectuada mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y las cifras que presentan Los Estados Financieros y los resultados de dichas pruebas no revelan situaciones que en mi opinión indiquen anomalías en el proceso económico y contable de la empresa.

3.-Toda la documentación contable se conserva de acuerdo a las disposiciones legales.

Atentamente;



CPA. Pedro Moran Aguirre

C.09053000190

REG. PROF. 8710

